



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 200 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación a la Consejera de Salud para su substanciación ante el Pleno:

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de salud y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con los tiempos de espera en la sanidad pública asturiana.

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2024

Pilar Fernández Pardo